



DECLARACIÓN DE POLÍTICA ERASMUS (DPE)

I. 1.a) Por favor, describa claramente las estrategias objetivos y prioridades de su centro para desarrollar las actividades Erasmus o cualquier otra acción en el contexto del Programa de Aprendizaje permanente.

CES San José es un Centro de Educación Secundaria subvencionado por la Junta de Andalucía, dónde los ciclos de formación media y superior forman un área importante de su curriculum. Actualmente cuenta con un número total de estudiantes de 1600 alumnos.

Como parte de nuestra presentación es importante mencionar que el CES San José pertenece a la *Fundación Loyola de Andalucía y Canarias (Compañía de Jesús)*, una amplia asociación de escuelas en Andalucía y Canarias.

Los ciclos de formación superior que se imparten en nuestro Centro podrían ser descritos brevemente como sigue:

- ✚ Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción: Intervenir en los proyectos de edificación y obra civil, realizando o coordinando sus desarrollos.
- ✚ Desarrollo de aplicaciones informáticas: Desarrollar aplicaciones informáticas, participando en el diseño y realizando la programación.
- ✚ Administración y finanzas: Organizar y realizar la administración y gestión de personal de las operaciones económico-financieras.
- ✚ Automoción: Operaciones de mantenimiento y su logística en el sector de la automoción, diagnosticando averías en casos complejos.
- ✚ Técnico superior en desarrollo de productos electrónicos: Realizar el estudio y desarrollo de pequeñas tarjetas y equipos electrónicos.

Para obtener el título los alumnos de los ciclos deben realizar prácticas en una empresa, que normalmente se llevan a cabo dentro de España. Hasta el momento, gracias a la gestión del centro, ha sido posible enviar a varios estudiantes a realizar sus prácticas en países de la UE, dentro del marco del Programa de Intercambio de la Junta de Andalucía. Durante el pasado curso (2008/09) dos estudiantes de nuestro Centro realizaron sus prácticas en Irlanda y Berlín.

Recientemente hemos participado como Centro de Secundaria en una Conferencia sobre Movilidad Europea –Programas Europeos en Ciclos Formativos– que tuvo lugar en Málaga en Marzo de 2009. Asimismo, como Centro de Formación Profesional disponemos de una amplia red de empresas asociadas con sede en el extranjero.

Para nuestro Centro es muy importante obtener la Carta Erasmus Extendida para permitir la movilidad de nuestros estudiantes, ya que se les excluye del Programa Leonardo da Vinci. Creemos que sería fundamental para ellos participar en el Programa Erasmus debido a la creciente tendencia de aproximar a los estudiantes a la realidad de la UE. Es crucial esta experiencia laboral en el extranjero que les permitirá adquirir habilidades profesionales en el mercado laboral, conocer la cultura y modo de vida del país de destino y, por supuesto, mejorar su destreza con el idioma.

Estrategia: El Plan Estratégico de 2009 en adelante establecerá una presencia en el mercado internacional para trabajar conjuntamente con otros Centros de Enseñanza Secundaria y con Empresas con sede en el extranjero para promover la dimensión Europea en los Centros de Secundaria de acuerdo con el proceso Bolonia. Toda movilidad se coordinará desde el Área Internacional del CES San José.

Prioridades y Objetivos:

- Desarrollar una Declaración de Política Europea (European Policy Statement)
- Promover la cooperación entre Centros de Educación Secundaria y actuales socios.
- Incrementar el número de estudiantes que continúen sus estudios con experiencia en el extranjero
- Promover el uso de idiomas en la escuela secundaria, dentro y fuera del currículum.
- Asegurar la validez de estos periodos de estudio señalados en el Plan Bolonia.
- Formar un grupo internacional para gestionar todo el proceso.

1.b) ¿Qué acciones específicas se van a llevar a cabo para hacer visibles las actividades Erasmus y qué tipo de publicidad se le dará a la Carta Universitaria Erasmus y a la DPE?

Se dará publicidad al resultado de todas las actividades Erasmus tanto en la propia escuela como a través de los medios de comunicación y se incorporarán a la guía de Calidad ISO para futuros programas. La estrategia de publicidad incluirá: informes en nuestro propio centro, presentaciones a la Fundación y artículos informativos en el periódico del colegio, en el suplemento de educación del periódico local y en periódicos internos de la *Fundación Loyola*. Además para difundir estas actividades se mantendrá actualizada la página web del Centro.

1.c) ¿Qué tipo de adaptaciones o cambios se implantarán para asegurar el cumplimiento del objetivo no-discriminatorio?

Nuestro centro tiene una política interna que incorpora el llamado *Proyecto escuela espacio de paz* que trabaja por la resolución pacífica de conflictos. Como ejemplo de ello, en nuestro centro hay un *aula de convivencia* para intermediar directamente en los conflictos de la escuela.

Por otro lado actualmente se está llevando a cabo en el centro un proyecto de investigación llamado *Historia, Femenino Singular* con el que se pretende trabajar por la igualdad entre hombres y mujeres en el contexto de la educación, haciendo visible el papel de la mujer en la historia y en las todas las asignaturas de la escuela.

II. Calidad de la organización para el alojamiento

¿Qué medidas se tomarán para certificar un alojamiento de calidad?

Para realizar las prácticas es requisito indispensable que los alumnos hayan finalizado todos los módulos (correspondientes aproximadamente al 75% del curso). Asimismo para la obtención del título deben llevar a cabo las prácticas, como parte obligatoria del currículum (alrededor del 20-25% del total)

Se proporcionará al estudiante el documento Europass, el certificado de idiomas y un cuaderno de prácticas.

Se les impartirá un curso de idiomas de dos semanas en nuestro propio centro.

La duración del periodo de prácticas durará alrededor de 3 meses (Abril-Mayo-Junio).

Existirá un acuerdo previo con la empresa de acogida para especificar el trabajo a desempeñar y describir detalladamente el perfil del estudiante y sus preferencias, todo ello vía fax o internet.

Gracias a nuestra red de empresas asociadas con contactos en países de la UE se aseguraran los puestos de prácticas a desempeñar y *tutores laborales* que realicen un seguimiento dentro de la empresa.

Se les proporcionará también un *tutor de acogida* en la empresa asignada.

Nuestro centro se encargará de la organización de la estancia y del viaje, incluyendo un seguro de viaje. El alojamiento será en residencias de la Compañía de Jesús o bien en casas con familias de acogida.

Durante la estancia: Se establecerá comunicación permanente con el estudiante y tutor laboral por medio de e-mail, mínimo una vez a la semana. También se enviarán fotos y habrá un trabajo de seguimiento permanente.

Documentación que deberá llevar el estudiante: Además de los documentos académicos, los estudiantes llevarán la tarjeta de Seguro Sanitario Europeo y el número de póliza del seguro. Recibirán información acerca del viaje y descuentos internacionales como la tarjeta de estudiante internacional (ISIC) o la tarjeta de jóvenes viajeros internacionales (IYTC), que les ofrecen descuentos en diversos sitios desde billetes de avión hasta entradas de cine.

A la vuelta se les pasarán cuestionarios con el fin de evaluar la calidad de las prácticas, su experiencia, escuchar sugerencias, etc. en el contexto de la guía ISO de calidad de la escuela.